



Bucaramanga,

06 SEP 2019

**PERSONERÍA  
DE BUCARAMANGA**  
*Derecho a la ciudad*

Señor (a)

**GLADYS HERNANDEZ ARIAS**  
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 2019-8680

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

**IVONNE TATIANA REINA MANTILLA**  
Secretaria General

Elaboro: Lucia B. Vega  
Abogada- Contratista.

República Postal Nacional S.A. N° 900-022-017 y D.C. 25-0-95-4-95  
Atención al usuario: (57-1) 4722809 - 01 8660 111 216 - servicioalcliente@cp.gov.co  
Min. Transporte - Lic. de carga 0001206 del 2005/2041  
Min. TIC - Res. Mensajero Expreso 001987 de 09/03/2011

472

Remitente

Nombre Razón Social: PERSONERÍA DE BUCARAMANGA  
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40  
Ciudad: BUCARAMANGA  
Departamento: SANTANDER  
Código postal: 680006246  
Envío: Y62384122300

Destinatario

Nombre Razón Social: GLADYS HERNANDEZ ARIAS  
Dirección: CASILLAS BARRIO SAN RAFAEL  
Ciudad: BUCARAMANGA  
Departamento: SANTANDER  
Código postal: 680006246  
Fecha entrega: 30/08/2019 12:07:45

0-  
Bucaramanga 29 de agosto 2019

a.  
**LADYS HERNANDEZ ARIAS**  
a. 11 No 34-04  
Barrio San Rafael  
Bucaramanga

UNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA RAD. No. 2019-6734



De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que, de acuerdo a la solicitud de acompañamiento psicológico individual de la menor **LAURA DANIELA URIBE HERNNADEZ**, se han agendado las citas en las siguientes fechas:

- Septiembre 19 del 2019 a las 11 am
- Septiembre 25 de 2019 a las 9 am
- Octubre 2 del 2019 a las 10 am
- Octubre 9 del 2019 a las 8 am

Cordialmente,

**JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA**  
Personería Delegada para la Defensa  
Del Menor, la Mujer y la Familia  
Proyecto: Psi. Estela Sepúlveda Montejo  
RAD No. 2019-6734

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD  
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.  
Carrera 11 No. 34 - 16/40

Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070  
personeriabucaramanga@hotmail.com  
www.personeriabucaramanga.gov.co

Personería de Bucaramanga  
Correspondencia Enviada  
Número: E-2019-8680  
Fecha: 29/ago./2019 02:04 PM  
Dependencia: 30 - Personería Deleg para  
Defensa del Menor, la Mujer y la Familia  
Serie: 32 - PROTECCIÓN A LOS DERECHOS  
CONSTITUCIONALES  
Anexos: 0  
No. Folios: 1  
siged